



# E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila  
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008  
Nit. 891180039-0



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 087 DE 2022 (04 de Octubre de 2022)

“Por la cual se autoriza un anticipo para la COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL, para la prestación de servicios de la Empresa Social del estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila.

El Gerente (E) de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias conferidas en el acuerdo Número 002 del 12 de mayo de 1999 por medio del cual se modifican los estatutos de la Empresa Social del Estado ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, en el cual se establecen las funciones del Gerente en su artículo 30 del acuerdo en mención y:

### CONSIDERANDO

1. Que la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA, es una institución de naturaleza pública, prestadora de servicio de salud, servicio público a cargo del Estado Colombiano, dentro del marco de la calidad, oportunidad, celeridad y accesibilidad.
2. Que se requiere con carácter urgente adquirir los siguientes medicamentos de control especial para atender las necesidades de los usuarios de la ESE.
3. Que la Gerencia está debidamente facultada para realizar estas adquisiciones y por tal razón se solicita los siguientes medicamentos:

Medicamento	Presentación Farmacéutica	Fecha Vencimiento	Cant	Valor Unitario	Valor Total
Morfina 10 mg/ml Caja x 10	Sol INY	Dic -24	20	\$ 1.995,00	\$ 39.900,00
Meperidina 100mg /2ml CAJA x 10	Sol INY	Mar-25	100	\$ 4.432,00	\$ 443.200,00
Morfina 3g/10 100 ml (3%) FCO X 30 ml	Sol Oral	Abril - 24	3	\$ 35.170,00	\$ 105.510,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 588.610,00</b>

En virtud a lo anterior, se adquiere a la Secretaria de Salud Departamental NIT: 800103913-4 los medicamentos de control especial y recetarios oficiales y para ello se consignara en la cuenta del proveedor No.7452051677 del Banco Colpatría por el valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$588.610,00)** que corresponde a la compra de los medicamentos anteriormente señalados.



# E.S.E. Hospital Del Rosario

**Acreditado IAMI**

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila  
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008  
Nit. 891180039-0



Por lo anteriormente expuesto

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar un anticipo a Nombre del Señora MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS, Identificado con la cedula de ciudadanía No.36.087.652, Profesional Universitario Administrativo de la ESE Hospital del Rosario, para cancelar el valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$588.610,00)** de los medicamentos adquiridos, los cuales tendrá ingreso a Farmacia para su respectivo control y entrega, que será cargado al presupuesto de la actual vigencia del 2022. Específicamente a los códigos **245010303** denominado OTROS MEDICAMENTOS NCP PARA USO HUMANO TERAPEUTICO O PROFILACTICO

**ARTICULO SEGUNDO:** El anterior gasto se imputará al código denominado PRODUCTO FARMACEUTICO PARA USO HUMANO Y FENOBARBITAL, **CDP No.955 del 04 de Octubre del 2022** y Registro Presupuestal No.**936 del 04 de Octubre del 2022.**

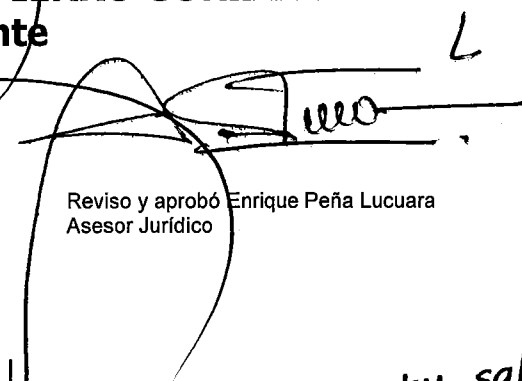
**ARTICULO TERCERO:** El funcionario en mención debe aportar los documentos que acrediten el pago y compra de este servicio, acompañados de los soportes respectivos que acrediten la legalización de dicho anticipo.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en la gerencia de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre Huila a los 04 días del mes de octubre de 2022.

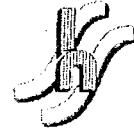
  
**NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ**  
Gerente

  
Proyecto: Martha Cecilia Puentes  
Profesional Administrativa y financiera

  
Reviso y aprobó Enrique Peña Lucuara  
Asesor Jurídico



GOBERNACIÓN DEL HUILA  
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
NIT: 800103913-4



**COTIZACION**

No

**M 324**

CIUDAD Y FECHA: **NEIVA, 04 DE OCTUBRE DE 2022**

**ESE HOSPITAL DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE**

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES	FORMA FARMACUETICA	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD EN UNIDADES	PRECIO UNITARIO VENTA	TOTAL VENTA DEL PRODUCTO PESOS
MORFINA 10mg /mL CAJA X 10	SOL. INY.	dic-24	20	\$ 1.995,00	\$ 39.900
MEPERIDINA 100mg /2mL CAJA X 10	SOL. INY.	mar-25	100	\$ 4.432,00	\$ 443.200
MORFINA 3g /100mL (3%) FCO X 30mL	SOL. ORAL	abr-24	3	\$ 35.170,00	\$ 105.510
<b>TOTAL :</b>					<b>\$ 588.610</b>

**VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**

La venta de Medicamentos de Control Especial y Recetarios Oficiales, se realizara de lunes a viernes, únicamente en el horario de 8:00 am a 11:30am

**EDIMER COVALEDA YUSTRES**  
Apoyo FRE HUILA



Carrera 20 No. 5B – 36 PBX. 8701980 ext. 106 Fax 201 Neiva – Huila  
e-mail: secresalud@gobernacionhuila.gov.co saludhuila@hotmail.com

# Compromiso

Consecutivo : **936**

Estado : **Confirmado**

Fecha : 04/10/2022

Tercero: 800103913 GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Documento: Otro

RESL 087 DE 2022

Detalle : AVENCE PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL SEGUN RESOLUCION No: 087 DE 2022

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBROS								
Disponibilidad	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
955	2.4.5.01.03.03	Otros medicamentos n.c.p. para uso humano terapeutico 01 - RECURSOS PROPIOS o profilactico		A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 588.610,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.610,00
<b>Total Compromiso :</b>					<b>\$ 588.610,00</b>			<b>\$ 588.610,00</b>



PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA

SECCIÓN 4113

REGIONAL 4770

UNIDAD EJECUTORA 20

E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 955

FECHA DE DISPONIBILIDAD 4/10/2022 5:12:41 p. m.

FECHA DE VENCIMIENTO 31/12/2022 11:59:59 p. m.

AÑO FISCAL: 2022

ESTADO: Confirmado

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	2.4.5.01.03.03	01	Otros medicamentos n.c.p. para uso humano terapeutico o profilactico	\$ 588.610,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.610,00
TOTAL:				\$ 588.610,00			\$ 588.610,00

OBJETO CDP : AVENCE PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL SEGUN RESOLUCION No: 087 DE 2022



PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA